

Rothschild & Cie Gestion anuncia la creación, como complemento a las participaciones C existentes, de una nueva clase de participaciones “I” en el Fondo de inversión colectiva R Conviction Convertibles Europe, a partir del 15 de febrero de 2013.

Estas dos clases de participaciones soportarán gastos de funcionamiento y de gestión fijos distintos, que ascienden al 1,21% (impuestos incluidos) como máximo en el caso de las participaciones C y al 0,75% (impuestos incluidos) como máximo en el caso de las participaciones I. Además, el valor liquidativo original de las participaciones I será igual a 100.000 euros y el importe mínimo de suscripción inicial será de treinta (30) participaciones.

Dichas diferencias se deben a que las participaciones C se destinan principalmente a su comercialización directa a los inversores por la sociedad de gestión del Fondo, a sus socios u otras sociedades de gestión, así como a los clientes privados del Grupo Rothschild, mientras que las participaciones I se destinarán principalmente a los inversores institucionales y a OICVM.

Tabla resumen de las características de las participaciones del Fondo:

Clase de participaciones	Código ISIN	Reparto de los rendimientos	Moneda de denominación	Suscriptores correspondientes	Importe mínimo de suscripción inicial	Gastos de gestión
Participaciones C	FR0007009139	Capitalización	EUR	Todos los suscriptores	Una participación VL original: 152,45 euros	1,21%, impuestos incluidos, como máximo
Participaciones I <b>Creada el 15/02/13</b>	FR0011415280	Capitalización	EUR	Todos los suscriptores, pero dirigida principalmente a los inversores institucionales y OICVM	30 participaciones VL original: 100.000 euros	0,75%, impuestos incluidos, como máximo

Esta creación de una nueva clase de participaciones, sin consecuencias para la gestión efectiva del Fondo y sin efectos sobre las participaciones actuales, no requiere ninguna acción por su parte.

Sin embargo, siempre y cuando el partícipe cumpla las condiciones específicas de cada clase de participaciones y, especialmente, la relativa a la suscripción mínima inicial de treinta participaciones en el caso de las participaciones I, le recordamos que podrá canjear parte o la totalidad de sus participaciones actuales por participaciones I, sin comisiones.

No obstante, se recuerda a los partícipes que dicha operación se consideraría que equivale a un reembolso seguido de una suscripción, por lo que estaría sujeta al régimen fiscal de las plusvalías o minusvalías por venta de valores mobiliarios. En particular, en caso de plusvalías materializadas, estas tributarían según las condiciones y el baremo vigente del impuesto sobre las plusvalías.

Además de esta creación de participaciones, le informamos de que se ha decidido modificar el nivel máximo de valores calificados con “alta rentabilidad”, denominados *high yield*, por parte de las agencias de calificación, pasando del 30% al 50% del activo como máximo.

Por último, los Documentos de datos fundamentales para el inversor de cada clase de participaciones del Fondo, así como su folleto informativo, que incluye las modificaciones anteriormente mencionadas, estarán disponibles también bajo solicitud gratuita a Rothschild & Cie Gestion a partir del **15 de febrero de 2013**.

Asimismo, le recordamos la necesidad e importancia de leer detenidamente el Documento de datos fundamentales para el inversor.

Además, le recomendamos que se ponga en contacto periódicamente con su asesor o responsable de cuenta para cualquier información adicional que precise en relación con sus inversiones.